

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE EL MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO



¿Cuáles son los requisitos de admisión en este Máster?

Antes de realizar la solicitud, asegúrate de cumplir los requisitos establecidos, es decir, es necesario:

- Estar en posesión de un **título** de grado, licenciatura, diplomatura, ingeniería, ingeniería técnica o equivalente,
 - ✓ Para los alumnos que estén en posesión de alguna de las titulaciones universitarias que se correspondan con la especialización elegida, podrán tener acceso directo si satisfacen el resto de requisitos.
 - ✓ Para los alumnos que estén en posesión de alguna titulación universitaria que no se corresponda con la especialidad elegida para cursar el Máster, podrán tener acceso al mismo, si satisfacen los requisitos de acceso y, además, acreditan el dominio de las competencias relativas a la especialización elegida, mediante la realización de una prueba diseñada al efecto por la Universidad.
- Nivel **B1 de Inglés** o equivalente.
 - ✓ Por normativa legal es imprescindible la demostración de poseer un nivel de inglés equivalente al B1
 - ✓ Dicha acreditación se realizará antes del inicio del Máster.
 - ✓ Quedarán exentos de la realización de la prueba de nivel aquellos candidatos que puedan acreditar una formación, al menos, en este nivel de conocimiento de inglés realizada en los últimos tres años.
- Tener un **buen expediente académico**



¿Qué documentación tengo que presentar para solicitar la admisión a este Máster?

- La hoja de [solicitud de admisión](#).
- Original o fotocopia compulsada del título, salvo que haya sido expedido por Comillas. En caso de ser un título extranjero debe presentarse legalizado (Apostilla de La Haya u Homologación) traducido al español por traductor jurado.
- Original o fotocopia compulsada del expediente académico completo, con **número de créditos y de horas realizadas**, salvo título expedido por Comillas. Este documento debe presentarse en idioma español.
- Certificados, titulaciones o documentación similar que hagan referencia al conocimiento de idiomas (Inglés) emitidos en los últimos 3 años, en su caso.
- Currículum vitae.
- Escrito personal indicando las razones por las que desea iniciar o continuar en esta Universidad sus estudios de postgrado en el programa seleccionado y su disponibilidad de tiempo para cursar estos estudios.
- Fotocopia del D.N.I. o pasaporte.
- Dos fotografías (tamaño carnet: 4 x 3 cm.) pegadas en los recuadros correspondientes.



¿Dónde y cuándo debo presentar la documentación para solicitar la admisión en los estudios de este Máster?

La [solicitud de admisión](#), junto con el resto de documentación requerida debe entregarse **a partir del mes de marzo** en la Secretaría General de la sede de Alberto Aguilera, 23.

Es importante indicar en dicha solicitud la **especialidad** del Máster que se desea cursar y una **optativa** entre las cinco ofertadas. Las plazas en dichas especialidades y optativas se asignarán por riguroso orden de matrícula.

El horario de Secretaría es de Lunes a Viernes de 9:00 - 13:30 y de Lunes a Jueves de 15:00 a 17:30. En cambio, el horario de verano (del 8 de junio al 8 de septiembre) es de Lunes a Viernes de 9:00 a 13:00.



¿Cuál es el horario del Máster?

Las clases presenciales son de lunes a viernes en horario de tarde en el primer cuatrimestre y de lunes a jueves en el segundo.

Las prácticas se desarrollan en horario de mañana, según la disponibilidad de los centros educativos.



¿Cuál es el precio del Máster para el curso 2011/2012?

El importe de los honorarios completos del Máster es de 4.620,60 € Euros:

- Matrícula del curso completo y derechos de secretaría: 1.530 Euros.
- 8 mensualidades de 386,40 euros cada una.



¿Dónde se imparte el Máster?

Las clases teóricas se impartirán en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, C/ Universidad Comillas nº3, 28049 Madrid (a 25 minutos en tren de la Puerta del Sol)

Las prácticas se realizarán en centros educativos.



¿Qué especialidades ofrece este Máster?

El Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato ofrece las siguientes especialidades: Biología y Geología, Filosofía, Física y Química, Geografía e Historia, Inglés, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Tecnología y Orientación Educativa.



¿Dónde vendrá reflejada la especialidad que escoja dentro del Título?

La realización de la especialidad elegida por el alumno vendrá reflejada como una **Mención cualificadora** en su título oficial de Máster.

Las menciones tendrán una asignación de 34 ECTS y estarán configuradas por las materias propias de la especialidad (“Complementos para la formación disciplinar en la especialidad correspondiente”, de 6 ECTS; “Aprendizaje y enseñanza de... (especialidad)”, de 12 ECTS; “Prácticum”, de 10 ECTS; y “Trabajo Fin de Máster”, de 6 ECTS).



¿Se puede cursar más de una especialidad?

Sí, pero no durante el mismo curso académico, ya que se sobrepasaría el número máximo de créditos permitido. En caso de querer realizar más de una especialidad, será necesario consultar con la dirección del Máster (rsalas@chs.upcomillas.es).



Tengo el CAP pero me gustaría cursar otra especialidad, ¿qué puedo hacer?

Para aquellos candidatos que estén en posesión del CAP y deseen cursar otra especialidad, se tendrán que poner en contacto con la dirección del Máster con el fin de concertar una entrevista y valorar qué materias debe cursar. A esta entrevista debe llevar una copia del título junto con el programa y las notas de cada asignatura cursada.



¿Cómo saber si se ha obtenido la plaza solicitada?

Una vez finalizadas las pruebas de admisión por el candidato, la dirección del Máster se pondrá en contacto con el interesado mediante un correo electrónico, indicándole si ha sido o no admitido, así como el plazo para realizar la matrícula.



¿Se puede solicitar el reconocimiento / transferencia de créditos?

Podrán reconocerse créditos cursados por el estudiante en enseñanzas universitarias oficiales, en ésta u otra universidad, distintas a las conducentes al título oficial en el que solicita que se computen.

El número máximo de créditos que pueden ser transferidos será hasta 26 ECTS, que en ningún caso incluirán las materias propias de la mención correspondiente a cada especialidad (“Complementos para la formación disciplinar en la especialidad correspondiente”, de 6 ECTS; “Aprendizaje y enseñanza de... (especialidad)”, de 12 ECTS; “Prácticum”, de 10 ECTS; y “Trabajo Fin de Máster”, de 6 ECTS).



¿Es obligatoria la asistencia a clase?

Sí. Este Máster se realiza en un curso académico presencial, con dedicación a tiempo completo.

Por tanto, la asistencia será obligatoria, causando baja del Máster los alumnos que alcancen el 20% de inasistencia sobre el total de docencia del Máster.



¿Es necesario hacer una prueba de nivel de inglés oral para alguna optativa?

Sí, los alumnos que deseen cursar la materia optativa de “CLIL, aprendizaje de contenidos a través de la lengua inglesa en ESO y Bachillerato. (CLIL for Secondary Content Teachers)” tendrán que realizar una prueba adicional de nivel de inglés.



¿Cuál será la nota final reflejada en el Máster?

La nota final del Máster será la media ponderada de las notas correspondientes a cada Módulo, teniendo en cuenta que es necesario haber aprobado de forma independiente cada uno de los módulos que componen el programa para optar a considerar aprobado el Máster.



Tengo una discapacidad, ¿puedo pedir alguna adaptación del Máster?

Las solicitudes de alumnos con discapacidad, serán adaptadas a las necesidades de cada caso concreto. Además, la Universidad Pontificia Comillas en su compromiso con la atención a la diversidad desarrolla un programa de atención específico a la discapacidad, con el objetivo de favorecer la plena integración de estos alumnos sin más dificultades que la que cualquier otro alumno pudiera tener. [Más información](#)



¿Se puede realizar el Máster en más de un año para que sea compatible con mi trabajo actual?

Sí, el Máster se puede realizar a lo largo de dos cursos académicos. Según se recoge en la normativa vigente de la Universidad, el número mínimo de créditos a matricular por el estudiante sería del 50% sobre el total de créditos de que conste el Máster, lo que en este caso, equivale a 30 ECTS.

Se contempla la aplicación de esta norma con flexibilidad, para permitir realizar adaptaciones curriculares reduciendo el número de créditos para atender a necesidades educativas especiales o situaciones laborales concretas.



¿Cuántas convocatorias tengo?

Todo alumno matriculado tiene derecho a dos convocatorias consecutivas en cada materia mientras no pierda su condición de alumno de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento General. Una vez consumidas las dos convocatorias consecutivas, el alumno podrá matricularse de nuevo por otras dos convocatorias más en las materias no aptas, estando obligado a abonar los importes fijados por la Secretaría para su caso concreto.

En el caso de no resultar apto el Prácticum, por la necesidad de ser realizado en un centro educativo de ESO o Bachillerato, el alumno deberá realizarlo nuevamente a lo largo del curso lectivo siguiente, considerándose consecutivas las dos convocatorias de junio.

Los alumnos que tengan pendiente alguna materia no podrán realizar ni defender su Trabajo Fin de Máster, debiendo esperar hasta tener aptas todas las asignaturas del Máster.



¿Cómo será el Trabajo Fin de Máster?

En el Trabajo Fin de Máster, el alumno realizará una presentación oral con soporte audiovisual de su trabajo ante una Comisión Evaluadora. La Comisión Evaluadora estará formada por, al menos, los siguientes miembros: el Director del Máster que actuará como presidente de la Comisión, un profesor de secundaria experto en el área/materia correspondiente con el Proyecto Docente y por último, un profesor universitario perteneciente al claustro de profesores del Máster que actuará como secretario de la misma.



¿Qué requisitos técnicos necesito para conectarme a la plataforma donde pueden estar colgados los contenidos de las materias?

- Conexión a Internet
- Sistema operativo **Windows** 2000, XP o superior
- Navegador **Internet Explorer** versión 7.0 o superior
- Microsoft **Office** (Word, PowerPoint...)
- **Adobe Acrobat Reader** (para la lectura de los documentos en formato PDF)

Al inicio del curso se realizará una sesión de formación sobre el uso de la plataforma.



¿Cuáles son las Normas Académicas del Máster?

Sin perjuicio de las normas vigentes en el Reglamento General de la Universidad, las normas académicas de este Máster se pueden consultar [aquí](#).